



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034556/2012

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0034556/2012; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 80 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 85 se anexa nota de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:



af 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034556/2012

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra de "ELECTROTECNIA (IE)"; del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. ELECTROTECNIA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 736-H.C.D.-2012

AG

|                  |
|------------------|
| REVISADO         |
|                  |
| OF. DE CONCURSOS |

M.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



ANEXO I – RES. 736 - H.C.D.- 2012  
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL  
DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA DE LA F.C.E.F. y N.

| CATEDRA               | CARGO                                                     | TRIBUNAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ELECTROTECNIA<br>(IE) | 1 (un) cargo de<br>Profesor Adjunto,<br>dedicación Simple | <u>TITULARES:</u><br>Ing. Gabriel SERRA<br>Ing. Oscar BARETTO<br>Ing. Jorge VASCHETTI (UTN-FRC)<br><u>Observador Estudiantil:</u><br>Sr. Marcos Javier BLASCO<br><u>Observador Egresado:</u><br>Ing. Juan Carlos ORELLANA<br><u>SUPLENTE:</u><br>Ing. Leonardo COGO<br>Ing. César REALE<br>Ing. Carlos IBARLUCEA (UTN-FRC)<br><u>Observador Estudiantil:</u><br>Sr. Juan Nehuen GONZÁLEZ MONTORO<br><u>Observador Egresado:</u><br>Ing. Martín SARAVIA |

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

